



SESIÓN PLENARIA

8.- Interpelación N.º 147, relativa a criterios para privatizar y externalizar la gestión de La Corza Blanca y la hostelería de la estación de Alto Campoo con el grupo SNÖ Hotels, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0147]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: interpelación número 147, relativa a criterios para privatizar y externalizar la gestión de La Corza Blanca y la hostelería de la estación de alto campo, con el grupo de SNÖ Hotels, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Damos la bienvenida al Parlamento de Cantabria, a los compañeros y compañeras del comité de empresa de la empresa pública CANTUR en este pleno, en el que saben que hace unos días celebrábamos el debate sobre nuestra enmienda a la totalidad al presupuesto general de la comunidad autónoma para el año 2025 y que me referí expresamente a la situación por la que hoy interpelamos al Gobierno de Cantabria.

La privatización de la hostelería de Alto Campoo y del hotel, La Corza Blanca, instalaciones edificadas, sobre terrenos públicos pagadas con dinero público, con los impuestos de los cántabros, también, de los campurrianos, gestionadas siempre desde lo público y con trabajadores y trabajadoras públicos.

¿Por qué hablamos de privatización que no lo entiende el señor consejero? pues porque hemos conocido recientemente la existencia de un convenio con una empresa catalana, SNÖ Hotels para la externalización de estas instalaciones.

Sus decisiones claras, privatizar la gestión, pero también preguntamos si vamos a tener también la ocasión de escuchar al Gobierno del partido popular sobre la fórmula elegida, a dedo a una empresa catalana, consejero de industria, en lugar de a través de una licitación pública, un concurso público, abierto con todas las garantías y garantizando la libre concurrencia, el mérito y la capacidad, que son además los criterios que se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público, señor consejero. Así que uno, la primera duda clara que provoca esta operación es la contratación directa, su contratación a dedo.

Pero seguimos porque en las primeras explicaciones recibidas, siempre a través de la prensa, el Gobierno del Partido Popular nos habla de pérdidas en los últimos cinco años en las instalaciones de Alto Campoo, porque el Gobierno del Partido Popular parece que coge para este análisis unos años muy concretos en los que se han dado circunstancias muy excepcionales, y es que si nos retrotraemos a cinco años, empezamos en el año 2020, donde la pandemia cerró todas las instalaciones turísticas, al año 2021, donde se abrió aunque con importantes restricciones de movilidad a los años 22 y 23 con escasa meteorología favorable para la práctica de la nieve y de los deportes de invierno y en el año 2024, cerrado de momento, sin explicaciones claras por parte del Gobierno del Partido Popular sobre los motivos del cierre del hotel, La Corza Blanca.

Por lo tanto, muchísimas dudas sobre las excusas que pone el Partido Popular en relación a la supuesta falta de rentabilidad de estas instalaciones.

Seguimos un poco más. Las condiciones del convenio que hemos conocido por la prensa, algo parecido a un chollo para la empresa que han elegido a dedo, sobre todo porque no nos han presentado las cifras de ingresos, los ingresos medios por temporada, tanto en hostelería de alto campo como del hotel, La Corza Blanca ustedes tienen un cero en transparencia, señores del Partido Popular, y es que desde el pasado 6 de noviembre tienen una solicitud de documentación del Grupo Parlamentario Socialista que no han contestado.

Les pedíamos el convenio y no lo tenemos, y ante este debate ante esta interpelación han decidido seguir ocultándole el convenio al Parlamento de Cantabria que lo hemos pedido ya hace 20 días.

Nos dicen por la prensa que esta empresa va a pagar un canon que oscila entre 90 y 125.000 euros durante 15 años y además todavía hay que dar las gracias a la empresa porque nos aportaran un 14 por ciento de los ingresos netos variables



al menos eso nos cuentan ustedes en la prensa, es decir, confesión estas instalaciones que el Partido Popular va a privatizar son potencialmente muy rentables.

Pero a mayores ahora, parece que el Gobierno del Partido Popular pretende negar, pero es el mensaje que han trasladado los representantes de los trabajadores, que el Gobierno de Cantabria tiene previsto invertir hasta 2.000.000 de euros en la mejora de las instalaciones que pretende externalizar, es decir, que estamos hablando de un chollo total para la empresa elegida en terrenos públicos levantado con dinero público, costeado con los impuestos de todos los cántabros, las cántabras durante décadas y resulta que van a explotar instalaciones que, además, van a recibir renovadas con más dinero público y entronco aquí con un mensaje lanzado por la directora de CANTUR a la plantilla, con muchos eufemismos y con muchas trampas.

Nos habla de la dirección, se habla de la dirección de CANTUR, de que especulamos y que les informamos y creo que eso es precisamente lo que hace la dirección de CANTUR manipular, y desinformar, porque asegura que SNÖ Hotels asumirá todos los gastos de mantenimiento solo faltaba, confunde mantenimiento con inversión, que saben ustedes que no es lo mismo y, por lo tanto, son ustedes los que están manipulando.

Dicen ustedes que SNÖ Hotels va a pagar todas las licencias, todos los permisos, todas las autorizaciones, solo faltaba, pero no aclara la dirección de CANTUR, y se lo exijo hoy aquí en el Parlamento, al consejero de Turismo, Sr. Martínez Abad si ellos van a abonar la licencia y los cántabros, vamos a abonar las obras de remodelación porque entonces estaríamos hablando de algo muy grave, además de la adjudicación a dedo y, por lo tanto, un empleo de fondos públicos muy dudosos, porque podríamos estar hablando de que están desviando ingresos públicos para favorecer a una empresa privada en la explotación de un bien público privatizado.

Como no tenemos el convenio, Sr. Martínez Abad, pues nos surge hoy su respuesta.

El siguiente punto de análisis es el de la privatización, también del servicio jurídico presuntamente para reforzar el área de derecho laboral. Se lo planteé hace unos días y se lo repito hoy, señor consejero, porque igual tiene a bien contestar ¿por qué Sr. Martínez Abad?, ¿por qué privatizan el servicio jurídico, por 70.000 euros? ¿para hacer frente a una oleada de juicios contra los despidos de los trabajadores de CANTUR?

Porque esta noticia no creo que venga a dar tranquilidad, confianza o certidumbre a los trabajadores y trabajadoras de CANTUR, trabajadores que les han dicho claramente que lo que tienen que hacer es dar más margen a la vía de la negociación y a las mesas de negociación, y ustedes lo niegan y pretenden llegar a la vía judicial, porque es la máxima expresión del conflicto.

Trabajadores y trabajadoras, por cierto, a las que ustedes ya les han enseñado su estilo. Es curioso, porque de los manifestantes que llevan más de un año rodeando las sedes del Partido Socialista para cantar el Cara al sol ustedes no dicen nada, nada, esos como los que este fin de semana se hacen saludos fascistas, que van con camisetas negras y que cantan cánticos falangistas de esos, ustedes no dicen nada. Los que cortan las calles, los que generan molestias de esos no dicen nada, pero resulta que ustedes presentan la temporada de esquí hace unos días en Santander, no en Reinosa, en Reinosa lo dieron por streaming con tres personas viéndolo; me parecen hasta demasiadas.

Traen la inauguración de la estación de alto campo a Santander en lugar de aprovechar el acto para dinamizar Campoo con un concierto, vip, Sr. Martínez Abad, un concierto para gente muy importante en el que se han gastado ¿cuánto Sr. Martínez Abad? también 70.000 euros, y este concierto se desarrolla con la noticia ya publicada, de que van a externalizar, privatizar el hotel La Corza Blanca y las hostelerías de Alto Campoo, con el correspondiente rechazo de los trabajadores y las trabajadoras de CANTUR y con una concentración que le informo es su derecho constitucional y va usted y les llama violentos y pide disculpas por las molestias que han causado los violentos en el concierto.

Nos llama violentos a los que apoyamos a una legítima causa, que es respaldar a los trabajadores y trabajadoras de CANTUR, pero las camisetas negras, nada.

Al más puro estilo de su consejero, su compañero el consejero, César Pascual, actúa usted Sr. Martínez Abad, que nos llamó terroristas, políticos a los partidos de la oposición por criticar el caos sanitario en el que nos están metiendo desde que ha llegado el Gobierno del Partido Popular y que llamó terrorismo político a los sindicatos, lamentable, sindicalismo, kaleborroka dijo el consejero de Sanidad y va usted por el mismo camino, Sr. Martínez Abad.

Señorías, lo que todo el mundo tiene claro y meridiano es que ustedes quieren privatizar alto Campoo como primer paso de su política del pelotazo porque les quedan solo dos años de legislatura y van por el pelotazo y también tienen que aclarar, y por eso esta interpelación, porque queremos saber si esto es un pelotazo muy concreto con la estación de esquí de Alto Campoo y el hotel La Corza Blanca o si es el primer paso para la política de privatizaciones que usted tiene en mente.

Porque, claro, estamos hablando de la empresa pública históricamente más rentable, la joya de la corona, se ha hablado en muchas ocasiones en este Parlamento, ¿quiere el Partido Popular vender CANTUR por lotes? a nosotros nos



extrañaría, no nos extrañaría nada, porque esa es la política del Partido Popular, privatizar beneficios y socializar las pérdidas es la ideología de la derecha y es el ADN del Partido Popular esto sí que sería lo preocupante, porque CANTUR es mucho más grande que Alto Campoo y La Corza Blanca, ¿qué será lo siguiente?, ¿la hostelería de Cabárceno, el tobogán, el hotel de Áliva, el teleférico de Fuente Dé, los campos de golf de Nestares, el del Abra del Pas, Peña Cabarga?, ¿por dónde quiere seguir el Partido Popular su política de privatizaciones? ¿las van a seguir haciendo a dedo?, ¿se van a inventar más convenios?

Son muchas las dudas las que abre este episodio de privatización a la carta, porque en Cantabria, desde que tenemos uso de razón, hemos tenido dos grandes eslóganes turísticos Gran Reserva y Cantabria infinita, Cantabria, infinita es la de los Gobiernos de coalición PRC-PSOE, la gran reserva es la marca del Partido Popular y creo interpretar que ustedes entienden que ahora tienen una reserva infinita con la que hacer negocio privado el business del que ya habló el consejero Pascual en la sanidad pero su business perjudica a Cantabria; perjudica a los trabajadores y trabajadoras de CANTUR y perjudica a los intereses de Cantabria.

Muchísimas gracias.

(Aplausos desde la tribuna de invitados)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego silencio.

Les voy a recordar que el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, el público asistente a las sesiones del Parlamento, deberá mantener silencio y orden y no serán permitidas ninguna manifestación de aprobación o desaprobación, y en caso de que lo haga me tendré que ver en la obligación de abandonar, que abandonen el hemiciclo. Así que ruego silencio. Escúcheme, silencio o si no les tendré que hacer abandonar el hemiciclo.

Tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Muchas gracias presidenta, señorías buenas tardes.

Qué honor Sr. Zuloaga soy el primer consejero que tiene el honor de que usted interpela muchos meses de legislatura. No sé si tendrá algo que ver la noticia que publica hoy el País probablemente sí.

Mire, Sr. Zuloaga, René Descartes en un libro conocido, breve y entretenido titulado, El discurso del método escribió una frase que sería famosa búshines, *cogito ergo sum* para hacérselo fácil y traducido al castellano “pienso luego existo”.

Mire Sr. Zuloaga yo desconozco si usted tiene la capacidad de pensar o no. Lo que sí sé es que si descartes levantara la cabeza y quisiera hacer referencia al sentido de su existencia lo definiría cambiando la cita a monto el numerito luego existo.

Sr. Zuloaga ¿sabe usted cómo define la RAE a quién miente sin intención? como ignorante y ¿sabe cómo define a quién miente intencionadamente? como mentiroso y nos da una serie de sinónimos como embustero, mendaz, falaz, falso, falsario, falsamente, cuentista, trolero, hipócrita, fariseo y no voy a seguir porque solo tiene que buscarlo.

Sr. Zuloaga, usted miente y lo hace a mala fe y en la vida debería movernos el simple radical apego a la verdad, la verdad, frente a la manipulación la verdad frente a la distorsión, la verdad, frente a los cambios de opinión tan propias de su partido, debería movernos el valor que le damos a la palabra dada a la coherencia y a la verdad.

Lamento defraudar a quienes piensan que todo vale, que todo es relativo. No lo es, Sr. Zuloaga, mantener la palabra dada no lo es. La coherencia no lo es basarse en la verdad, no lo es. La mentira sobre lo sucedido en Alto Campoo seguirá siendo mentira, por mucho que usted, Sr. Zuloaga, pretenda tapar lo que ocurre en el interior del seno de su partido.

La mentira sigue siendo mentira por mucho que nos la quieran disfrazar de verdad quienes saben que es mentira, palabra, verdad, coherencia, y compromiso son y serán los pilares de mi conducta, y dicho esto, señoría, lo primero que quiero dejarle claro es que esta consejería no ha privatizado nada, por lo que su interpelación ya nace de un error de bulto, que no sé si se debe a que últimamente pasa más tiempo escondiendo sus problemas detrás de las pancartas, que trabajando o simplemente a que desconoce la diferencia entre privatizar y externalizar.

En una privatización los poderes públicos ponen en manos de una empresa privada la gestión de una actividad y se desentienden de ella en un acuerdo de colaboración público-privada para externalizar la gestión, como hemos hecho en este caso, la Administración controla la gestión y sigue siendo propietaria de los bienes si los hubiera, como ocurre con La Corza Blanca, una externalización de servicios, lo que busca es prestar un mejor servicio y en este caso, además reducir unas pérdidas millonarias para la Administración, en definitiva, para los cántabros.



Externalizar, no es privatizar ni dejar en manos de alguien el interés público. La externalización es básicamente lo contrario de una privatización es publicar la gestión privada al servicio del interés general.

La titularidad del servicio y el establecimiento de las condiciones de la concesión siguen siendo de la administración pública.

Señorías, esta teoría no solo la defiende yo, sino que es compartida por alguien tan poco sospechoso como el catedrático de Derecho Administrativo José María Gimeno, miembro del consejo asesor del ministro de Fomento, de su Gobierno y ex presidente del Tribunal de contratos públicos de Aragón en la última etapa con el Sr. Lambán, como presidente autonómico, pero si esta explicación no le es suficiente, acuden acudamos nuevamente al diccionario de la lengua española que define externalizar, cómo encomendar la relación de tareas o servicios propios a otra empresa.

Con la privatización. La propiedad dejaría de ser pública porque privatizar no es otra cosa que vender un bien o una empresa pública a otra privada. Con esto creo, señoría, que queda claro que externalizar no privatizar.

Aclarado esto, le explico los motivos que nos han llevado a firmar este acuerdo de colaboración público-privada con la firma SNÖ Hotels para la gestión hostelera y hotelera del hotel La Corza Blanca en los servicios de restauración de la estación de esquí de alto Campoo.

Mire, en primer lugar, porque la firma de este acuerdo no afecta a ningún trabajador de CANTUR, ninguno de ellos va a ver modificadas sus condiciones laborales con la firma de este acuerdo, ninguno, señoría insisto, lo haré las veces que sea necesario la hostelería de la estación no tiene personal asociada a la instalación.

El hotel La Corza Blanca, cuenta con tres personas fijas discontinuas, a las cuales se las incorporará en otros puestos de la estación de esquí de alto Campoo para desempeñar su trabajo, por lo que, reitero no hay personal afectado en absoluto el compromiso de esta consejería, con el personal de CANTUR sigue siendo una prioridad, y en esa línea se va a seguir trabajando.

Además, las personas que forman parte del equipo de la estación van a seguir teniendo acceso a los servicios de restauración, como hasta ahora, y todos los trabajadores de CANTUR seguirán teniendo los beneficios que establece su convenio para poder disfrutar de las instalaciones en los mismos términos establecidos hasta ahora.

En segundo lugar, es un acuerdo de colaboración público-privada que beneficie a la comarca de Campoo, los valles, algo que hasta los sindicatos nos han reclamado en la mesa de diálogo social.

SNÖ Hotels es una empresa especializada en la gestión de establecimientos hoteleros y hosteleros en alta montaña. Así lo demuestra el trabajo que realizan en estaciones del Pirineo aragonés y catalán, donde su presencia ha dinamizado el empleo y la economía de la zona.

El acuerdo recoge el compromiso de que el hotel preste servicio más allá de los meses de temporada de esquí La Corza Blanca pasará de estar abierta tres meses al año a hacerlo por lo menos durante nueve meses, con lo que se va a suponer de dinamización para la comarca más empleo durante más meses al año, más turistas, más economía para la zona.

Y, en tercer lugar, es un acuerdo que beneficie a todos los cántabros, porque a todos nos ahorra cientos de miles de euros que se venían perdiendo en estas instalaciones desde hace años.

Mire, tome nota y saque la calculadora, y si ha hablado de los últimos cinco años, pero me puedo remontar a más atrás, cuando quiera le paso los datos.

Miren, en 2019 se perdieron un total de 784.325 euros; en 2020, 732.331; en 2021, 667.084; en 2022, años récord de pérdidas se perdieron más de 1.000.000 de euros, en total 1.001.067 euros; y en 2023, 849.889. Más de 4.000.000 de euros, 4.034.696, en concreto, de todos los cántabros, que se podían haber dedicado otras muchas cosas, a hacer un nuevo colegio, a hacer tres o cuatro centros de salud, infraestructuras deportivas, hospitalarias, etcétera.

¿Sabe cuántos días estuvieron abiertas estas instalaciones en cinco años? 484 días de 1.826 días posibles. Pero no solo evitamos pérdidas millonarias con este acuerdo, sino que ingresamos dinero para los cántabros. Sí, el acuerdo tiene una duración mínima de tres años prorrogables hasta un máximo de 15, de tal modo que, si hubiese un cambio de Gobierno, podría revertirse si así se entendiese conveniente. Pensamos hasta en eso, fíjese.

Según este acuerdo SNÖ Hotels abonará a CANTUR la cantidad mayor entre la renta mínima garantizada o la renta variable. La renta mínima garantizada por año será la siguiente: primer año, 90.000 euros. Segundo año, 110.000 euros. Tercer año, 125.000 euros. Y el resto de años 125.000 euros más el IPC.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 49 (fascículo 2)

25 de noviembre de 2024

Página 3641

La renta variable, será el 14 por ciento de los ingresos netos, impuestos deducidos, obtenido por SNÖ Hotels nuevo por la explotación de los negocios arrendados en el supuesto de que la cuantía resultante del 14 por ciento de los ingresos netos sea superior a las cuantías anuales de renta mínima, la renta abonar a CANTUR a ese 14 por ciento de los citados ingresos.

Además, se ha establecido a partir del segundo año de contrato una dotación de un fondo del 3,5 por ciento de las ventas que revertirá CANTUR a partir del tercer año si no se ha utilizado por SNÖ Hotels. SNÖ Hotels asume además todos los gastos de mantenimiento de los edificios arrendados e instalaciones técnicas de todos ellos, así como las licencias, permisos y autorizaciones, obras de adecuación y demás actuaciones necesarias para su puesta en marcha.

El acuerdo no contempla ninguna inversión millonaria de CANTUR en las instalaciones, como de manera torticera se acaba de encargar de difundir, porque dice que lo han dicho los sindicatos. Es mentira.

No se privatiza nada, tanto sigue siendo dueños de las instalaciones, no afecta a ningún trabajador de las instalaciones. Todos los empleados de CANTUR siguen manteniendo sus condiciones laborales. No hay ni pérdida de empleo, ni subrogación de personal que vea afectado sus condiciones actuales.

No vamos a perder dinero, como se hacía hasta ahora, le recuerdo, más de 4.000.000 en los últimos cinco años. No vamos a seguir teniendo cerrada una instalación durante nueve meses al año. Y a partir de ahora, sí vamos a generar riqueza en la comarca gracias a una gestión que va a desestacionalizar el turismo en la zona. Una gestión que más allá de atender a esquiadores durante la temporada de nieve, va a lograr atraer a deportistas que buscan preparación de altura, en altura de cara a las nuevas temporadas de sus competiciones, a estudiantes que prefieren un entorno de naturaleza para realizar sus viajes de fin de curso, o participar en campamentos de idiomas; a grupos de personas que buscan retiros religiosos, que buscan paz interior y exterior, -ya sé que eso le da alergia, no se preocupe-, y así con otros colectivos, con los que SNÖ Hotels trabaja.

En definitiva, turistas que dinamizarán la economía de la zona, convirtiendo el valle de Campoo en una tierra de nuevas oportunidades.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Bueno, pues muchas gracias, presidenta.

Sr. Martínez Abad, como no le habrán nombrado consejero a usted antes sí tiene las soluciones tan sencillas para complejos problemas como los que acarrea el turismo en Cantabria. O sea, que usted va a conseguir que deportistas, vengan al hotel La Corza Blanca, ¿por qué usted piensa que antes nunca han venido? Pero vamos a ver, ha subido aquí a leernos la Wikipedia, a leernos la RAE, a insultarme descaradamente, cuestión ya ampliamente extendida por todo el consejo de Gobierno, y a no darme una sola respuesta, porque lo que queda de manifiesto hoy aquí es que usted no es un consejero transparente. Parece que les molesta venir aquí a dar explicaciones, pero es que lo tiene que hacer en la obligación de sus responsabilidades.

¿Y sabe por qué usted ha tenido que venir aquí? Porque no nos ha dado el convenio. Si usted lo tienen muy sencillo, nos da el convenio y entonces estudiamos ¿Por qué? Hay una privatización, señor consejero, a una empresa que usted ha elegido, porque no me creo que SNÖ Hotels, como usted dice, sea la única empresa especializada en este país o en este planeta para gestionar hoteles de alta montaña, me imagino que haya más, incluso en Cantabria las puede haber.

Pero usted nos dice, además, que no va a afectar a ningún trabajador cuando sabe que esto no es cierto. Usted mismo ha reconocido, a renglón seguido, que va a afectar a los fijos discontinuos. ¿Afecta o no afecta? Yo con los sindicatos lo tengo claro: afecta, y usted está negando la mayor porque quiere correr hacia delante.

Nos explica que las pérdidas que ha tenido este hotel en los años de pandemia, en los siguientes años.... Pero, vamos a ver, usted, consejero, ¿qué es de lo que usted no se ha enterado? Los años de pandemia hubo que ayudar a toda la industria turística de este país. Entonces, ¿a usted le parece bien que se apoye a la industria turística cuando es privada, y le parece mal que se apoye a la industria turística cuando es pública? Usted tiene un doble rasero evidente, y es que cuando las cosas van mal dejan caer las instalaciones públicas para después ponerlas en marcha y que los beneficios les tengan los amiguetes de la empresa privada, y usted lo está dejando de manifiesto hoy aquí con sus respuestas.

Yo le invito, por favor, a que nos entregue el convenio, a que lo podamos estudiar, a que lo explique claramente, porque no lo ha hecho en 20 días. No me diga ahora que sí; si lo podía haber hecho en los últimos 20 días y no lo ha hecho por decisión personal suya.



En cualquier caso, no sabemos dónde está el convenio, no sabemos por qué lo oculta. No sabemos por qué ha elegido una empresa catalana. No sabemos cuáles son esos estudios, porque tenemos que venir hoy aquí a creerle como fe ciega, pero no tenemos ni un solo dato, porque usted nos los ha negado.

Y, además no sabemos por qué, no hace una concurrencia pública. Esta es su decisión y no da la cara con los sindicatos e insulta a los sindicatos. Esta es su decisión, y nos viene a dar aquí una lección magistral de lo que es privatización y lo que es externalización.

Mire, señor consejero, lo que queda muy claro es que usted entiende que lo público se tiene que hacer cargo de las inversiones para que un privado gane dinero con las instalaciones públicas de todos los cántabros, y este es el error, porque tengo la sensación de fondo que es que usted lo que le pasa es que no quiere trabajar, porque nos viene a decir hoy aquí que es que ese hotel se puede abrir a lo largo de todo el año. Pues ábralo, si nadie se lo impide, que el hotel es público, del Gobierno de Cantabria y es su responsabilidad.

Usted nos está diciendo que lo quiere abrir con la empresa catalana, que conoce y es muy buena, pues díganoslo, claramente. Les conoce y son muy buenos, ¿por qué los suyos entiende que son muy malos? Que no, que son trabajadores públicos, trabajadoras públicas, que tienen la capacidad de desarrollar su trabajo, si usted lo organiza. Pero lamentablemente no lo está haciendo. Porque de los años que usted nos ha relatado, el último ya es de su gestión, de su gestión al frente de CANTUR. Por lo tanto, no busque balones fuera. Asuma su gestión. Usted ha decidido los años que ha abierto el hotel La Corza Blanca en la temporada 23 y 24. Serán los que sean, los que usted, como responsable ha decidido. Y en el año 24-25 los que usted decida, porque tampoco ha hecho más, pero hoy viene aquí a explicarnos que la gestión privada es maravillosa, porque nos va a hacer 90.000 míseros euros después de que usted invierta 2.000.000 de euros en la mejora de las instalaciones. Por favor, desmíentamelo.

Si tuviera el convenio seguramente no estaría diciendo estas cosas, pero como no lo tengo y tengo que escuchar lo que usted ha dicho, pero luego ha negado, lo que su director ha dicho, pero después no sabemos. Esto es la desinformación que usted está generando en la Consejería de Turismo del Gobierno de Cantabria, que está preocupando a los trabajadores y a las trabajadoras a las que usted llama violentos, y no lo son, se lo aseguro. Son trabajadores públicos que defienden CANTUR como empresa pública y como servicio de promoción de Cantabria, y en este caso de Campoo, y para eso estamos aquí, Para defender los intereses de Cantabria, entiéndalo, no los de SNÖ Hoteles ni de ningún amiguete suyo, al que quiera privatizar o externalizar más empresas públicas, porque tampoco ha querido contestar a nada de lo que le he preguntado.

Pero tranquilo, tendremos moción subsiguiente, y usted vendrá al Parlamento tantas veces como sean necesarias para que sepamos la verdad, por qué hay tanto interés en privatizar y por qué hay tan pocas ganas de trabajar en su Gobierno.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias. Gracias, señora presidenta.

Pensar, no sé si tiene capacidades de pensar, de escuchar, desde luego no, veo que no se ha enterado absolutamente de nada de lo que le he explicado.

Mire, el convenio lo recibirá, lo ha pedido y con otras preguntas y lo va a recibir, obviamente, faltaría más. Espero que se lo estudie.

Se lo repito, porque parece que no se entera. No se privatiza nada. No afecta a la plantilla de los trabajadores de CANTUR. No se pierde ningún bien. Las instalaciones de La Corza Blanca y del resto de instalaciones hoteleras y hosteleras siguen perteneciendo a CANTUR

Sí se eliminan las pérdidas. CANTUR, o en el fondo lo que es lo mismo, todos los cántabros vamos a dejar de perder más de 800.000 euros al año.

Sí mejoramos el servicio dado por la instalación. Vamos a pasar de estar tres meses abiertos a poder dar servicio durante al menos nueve meses al año.

Sí vamos a atraer a otros colectivos de turistas y lo vamos a hacer fuera de temporada de esquí. Sí generamos riqueza en la zona, porque se va a crear empleo en la zona y se va a generar riqueza al trabajar con productores locales.

Además, señoría, no hemos hecho nada que no hicieran o apoyaran ustedes antes; nada que no hicieran o apoyaron ustedes antes -se lo repito- a ver si así le entra.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 49 (fascículo 2)

25 de noviembre de 2024

Página 3643

Usted mismo, Sr. Zuloaga, cuando el Gobierno del que formaba parte su partido utilizó la misma fórmula para externalizar la gestión de La Casona de Carmona hablaba de contrato de arrendamiento, y así lo dejó claro en este mismo Parlamento cuando presentó una moción subsiguiente a la interpelación número 87, relativa a la situación actual y grado de cumplimiento del contrato de arrendamiento de CANTUR con el grupo hotelero ARHA. Cuando ustedes lo hicieron como Gobierno era contrato de arrendamiento y ahora es privatización.

Sr. Zuloaga, vuelvo a donde empecé. Vuelvo a donde empecé. Debería movernos el valor que le damos a la palabra dada, a la coherencia y a la verdad. Sea un poco honesto consigo mismo, señoría. Pero además no es el único ejemplo que le puedo poner.

Mire, siendo usted consejero delegado de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, en 2021 externalizó la gestión de la concesión y pago de ayudas a la cultura. Se gastó más de 200.000 euros en contratar a cuatro personas para agilizar los trámites, porque el personal de la Sociedad Regional de Educación y Cultura no podía hacerlo, según explicó. Entonces, Sr. Zuloaga, no fue privatización, fue externalización de la gestión. Hágase un favor; sea coherente, por favor.

Pero es que utilizó la misma fórmula para poner en marcha...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Me está interpelando directamente, el consejero. Sra. presidenta...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ... Sr. Zuloaga, no tiene la palabra...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: ... Sra. presidenta, me está interpelando...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ... No tiene la palabra. No se dé por aludido...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: No, si la interpelación es a él. Yo contesto...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Le llamo al orden. Como le tenga que volver a llamar al orden, lo escucha desde fuera...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: ... Es que me está preguntando...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ...Y así ya no tiene por qué contestar a lo que le dice el consejero... Escuche. Y cuando le toque hable.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias. Muy amable.

Pero es que utilizó la misma fórmula para poner en marcha el restaurante y la cafetería del Museo Marítimo del Cantábrico ¿Supuso aquello el comienzo de la privatización de la Sociedad Regional como ahora parece que dice que ocurre con CANTUR? Ni entonces ni ahora, señoría... -Sí, sí lo hizo, y lo sabe-.

Externalizar la gestión de un servicio por parte de la administración pública no es privatizar nada. Es buscar una fórmula eficaz para dar una mejor gestión al ciudadano. Y por mucho que desde el comité de empresa de CANTUR se empeñan en ello, no se pierde ningún puesto de trabajo, ni ningún trabajador de CANTUR ve modificada su situación laboral tras la firma de este acuerdo de colaboración público-privada.

Ahora parece usted el abanderado de los sindicatos, los mismos que le acusaron de dejadez y abandono cuando ustedes, señores del PSOE, estuvieron al frente de la Sociedad General de Educación, Cultura y Deporte.

Y de la que le voy a citar tan solo algunos datos. Mire, facturas sin conformar en el momento del cambio de Gobierno; es decir en el cajón; por importe de: 1.591.906,09 euros.

En materia laboral, dos procesos de selección que han sido declarados nulos, dos; una sentencia del Juzgado de lo Social, número 6 y otra sentencia del Juzgado de lo Social número 4 en esta última se condenó a la Sociedad a indemnizar a UGT en la cantidad de 7.500 euros.

Y no voy a seguir porque no dispongo de tiempo. Termino ya, señorías. Ya que el otro día me acusó de tachar de violenta la movilización de un grupo de trabajadores durante la presentación de la temporada de esquí en Alto Campoo; por cierto, la mayoría no empleados de CANTUR; le diré que vuelve a mentir. Le diré que vuelve a mentir.

Le cito de forma literal lo que yo dije: "Gracias a todos por venir. Siento si la actitud violenta de unos pocos ha podido incomodar a la entrada a ésta que es vuestra fiesta, la fiesta de los abonados" -Y añadí- "Pido que dejemos a un lado lo que nos pueda separar y disfrutemos de lo que nos une".



Y deje que le haga una pregunta: ¿No es una actitud violenta llamar hijo de perra, te vamos a quemar vivo, a una persona a la entrada; cortar una carretera sin autorización? Eso no es una actitud violenta, ¿verdad? Para usted seguramente no. Para mí sí lo es.

Y a mí usted, mire, no me va a dar ni una sola lección de lo que es respetar el derecho a manifestarse por parte de nadie. Los sindicatos, los comités de empresa y los trabajadores tienen todo mi respeto y lo saben. Y siempre van a encontrar en mí alguien dispuesto al diálogo y a la negociación desde el respeto más absoluto, y ellos lo saben.

Sr. Zuloaga, ahora que de golpe parece que le ha entrado un interés tan alto por la Educación, y ya que le gustan las rimas en las pancartas, permítame que le diga que progresa usted adecuadamente. Ha pasado en poco tiempo de encabezar, porque liderar poco, un partido de la oposición a encabezar una manifestación.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.